

**Minuta número 21**  
**Sexagésima Tercera Legislatura**  
**Comisión de Desarrollo Económico y Social**  
**Tercer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 11 de julio de 2018**

**Presidencia del Dip. Juan José Álvarez Brunel**

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el once de julio del año dos mil dieciocho, se reunieron en los salones uno y dos del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Juan Carlos Alcántara Montoya, Isidoro Bazaldúa Lugo, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Rigoberto Paredes Villagómez. Siendo las trece horas con diez minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa aprobación por unanimidad de la dispensa de su lectura se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión realizada el veinticinco de junio del año dos mil dieciocho. -----

A continuación, se dio cuenta con la correspondencia recibida siguiente: 1. Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y San Francisco del Rincón y el Director General de Apoyo a la Función Edilicia de la Secretaría del Ayuntamiento de León, Guanajuato, comunicaron los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de Ley para Prevenir el Desperdicio, Aprovechamiento Integral y Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Guanajuato; 2. El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de San Felipe comunicaron la aprobación del dictamen de la Comisión de Reglamentos relativo a la iniciativa de Ley para Prevenir el Desperdicio, Aprovechamiento Integral y Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Luz Elena Govea López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; asimismo, remitieron la copia certificada del acuerdo de ayuntamiento recaído a dicho dictamen; y 3. El Presidente y el Secretario de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deportes del municipio de Huanímaro, Guanajuato, dan respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para Prevenir el Desperdicio, Aprovechamiento Integral y Donación

Altruista de Alimentos en el Estado de Guanajuato. La Comisión acordó en todos los escritos y comunicados darse por enterados y agradecerles el envío. -----

A continuación, la presidencia sometió a consideración la propuesta de metodología de la iniciativa de Decreto mediante el cual se crea la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se registró la participación del diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña para proponer se adicionara a la propuesta al Poder Judicial del Estado y se modificara la remisión de la Dirección General de Registros Públicos y Notarías a la Secretaría de Gobierno. Una vez lo cual, fue sometida a consideración la propuesta de metodología junto con propuesta de modificación formulada por el diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña, resultando aprobadas por unanimidad, sin discusión. En consecuencia, la presidencia instruyó la elaboración de los comunicados a la secretaría técnica, en los términos acordados. -----

En el apartado de los asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con catorce minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

**Juan José Álvarez Brunel**  
**Diputado Presidente**

**Isidoro Bazaldúa Lugo**  
**Diputado Secretario**

*Esta hoja corresponde a la minuta número veintiuno, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el once de julio de dos mil dieciocho. -----*